



RESOLUCIÓN N° 1

MAT: Aceptación y Rechazo de Candidaturas Región de La Araucanía, elecciones internas 2025.

FECHA: Temuco, 08 de Julio 2025

VISTO:

Lo dispuesto en el Artículo 17 del estatuto del Partido Frente Amplio; el acta del Comité Central de fecha 22 de mayo de 2025; Artículo 23 del Reglamento e Instructivo de Elecciones Internas de elecciones internas 2025 Frente Amplio; Circular de fecha 06 de julio de 2025 del Tribunal Supremo Frente Amplio y demás disposiciones.

CONSIDERANDO:

- 1° Que, habiéndose convocado a la militancia y adherentes a elecciones internas e inscripción de candidaturas de duplas de encargaturas políticas y orgánicas de los espacios basales a nivel nacional, así como el envío de documentación de los mismos, entre los días 28 de junio de 2025 hasta el día sábado 05 de julio de 2025 a las 23:59 pm., vía formulario dispuesto por la Dirección Nacional del Partido Frente Amplio.
- 2° Que, tanto la convocatoria y plazos para impugnaciones y apelaciones a las candidaturas fueron difundidos por los medios oficiales del Partido.
- 3° Que, los plazos para inscripción de candidaturas señalados en el considerando primero de la presente resolución y envío del listado de inscripciones por Secretaría General a la Directiva Regional se encuentran cumplidos.
- 4° Que, con fecha 06 de julio de 2025, vía correo electrónico se ha recibido el listado de inscripciones con un total de 36 candidaturas a encargaturas de espacios basales constituidos en la Región de La Araucanía.
- 5° Que, los requisitos para la inscripción y documentación acompañada por las candidaturas inscritas se ha sometido a revisión.

RESUELVO:

1.- Téngase por aprobadas o rechazadas, las candidaturas que se señalan en el apartado siguiente:

Candidaturas Aceptadas

Encargatura Política	Encargatura Orgánica	Espacio
Gloria Romero Astorga	Sebastián Miranda Márquez	Frente de Salud
Sofía Matamala Matamala	Alvaro Rubilar Sepúlveda	Frente Ecosocial y Nuevo Modelo de Desarrollo
Ernesto Dattari Reyes	Eliana Gómez Silva	Comunal Loncoche
Hugo Alejandro Parra Toro	Verónica Elizabeth Castillo Ojeda	Comunal Pucón
Catalina González Meza	Ayun Alejandra Rojas Claverie	Frente Feminista
Gabriel Eusebio Quintrileo Maldonado	Paulina Jessica Monsalves Barahona	Frente Educación y Ciencias



Karina Judyht Berton Suárez	José Marcos Martínez Sepúlveda	Comunal Galvarino
Rosa Otilia Rapiman Morales		Frente de Culturas
Camila Victoria Castro Gutiérrez	Marcela Cecilia Vejar Retamal	Frente Feminista
Javiera Beatriz Baeza Merdanevic	Rubén Uziel Zúñiga Duhart	Comunal Temuco
Mariela Orlima Acuña Vidal	Roberto Andrés Acevedo Pinto	Comunal Villarrica
Felipe Venegas Ulloa	Gabriela Alejandra Maldonado Bastias	Comunal Curacautín
Daniela Nicole Bustamante Morales	Yordy Antonio Salinas Leiva	Comunal Angol
Carol Andrea Jara López	Alexis Andrés Mathieu Astudillo	Comunal Temuco
Freddy Andrés Mendoza Riquelme	Nicolás Felipe Martínez Maturana	Frente de Disidencias
Cecilia del Rosario Salazar Alveal	Eduardo Humberto Reyes Asenjo	Comunal Padre las Casas
Maggida Hernández Estrada	Claudio Matías Vallejos Gesell	Frente de Trabajadoras/es
Lucas Alejandro Rocha Silva	Francisca Aluhé Quintana Paillao	Frente Estudiantil

Candidaturas Rechazadas

Encargatura Política	Encargatura Orgánica	Espacio	Motivo de Rechazo
	Scandar Jalil Farah Zerene	Frente de Culturas	No adjunta certificado de antecedentes

2.- Infórmese, Notifíquese y Publíquese.

PATRICIA PAILLAO MILLÁN

SECRETARIA REGIONAL FRENTE AMPLIO REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.

Distribución

- Candidaturas.
- Secretaría General Frente Amplio.
- Tribunal Supremo Frente Amplio.
- Tribunal Regional Frente Amplio Araucanía.
- Directiva Regional Frente Amplio Araucanía.